

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10098** *TECNO ORENSE, S.L.*

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 186/11 derivada de autos 831/09, seguida a instancia de José Antonio Mariño González contra Tecno Orense, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 159.404,99 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 19 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120025122-1**